

## MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS/AS EXPERTOS/AS

### 0.- DENOMINACION DE LA PLAZA

Promoción y desarrollo del turismo comunitario sostenible en la Isla Santay – Humedal Ramsar.

### 1.- ENTIDAD RECEPTORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN.

### 2.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

#### FORMACION REGLADA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

- Titulación universitaria en turismo o cualquier otra disciplina afín.
- Formación complementaria en emprendimientos turísticos, turismo fluvial, guianza, operación turística, planificación y gestión turística,...

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- Experiencia en la puesta en marcha y ejecución de planes locales y comarcales de turismo sostenible.
- Experiencia profesional en proyectos de turismo relacionado con los recursos acuáticos (ríos, embalses,...).
- Experiencia en implementación y promoción de productos turísticos.

#### OTROS DATOS DE INTERES. (Otras habilidades y actitudes para un buen desempeño del trabajo).

- Persona dinámica y propositiva.
- Experiencia en misiones en América Latina.
- Formación específica en cooperación internacional para el desarrollo.
- Capacidad de trabajo en equipo e iniciativa.
- Pensamiento crítico.
- Capacidad para generar ideas y alternativas.

### 3.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMA O ESTRATEGIA DONDE SE INTEGRARÁ EL/LA VOLUNTARIO/A.

Algunos datos sobre el turismo en la Isla Santay – Humedal Ramsar de Ecuador.

La isla Santay se encuentra en el río Guayas, a 800 metros de distancia de la ciudad de Guayaquil y pertenece al cantón Eloy Alfaro (Durán). El área de la isla comprende 2.179 hectáreas. Allí radican 56 familias ubicadas en 46 casas, 36 de las cuales se encuentran al ingreso de la zona, con un promedio de entre 207 y 230 habitantes. Por encontrarse entre Guayaquil y Durán, se cree en la posibilidad de existencia de sitios arqueológicos de algunas culturas como la Huancavilca, Punaes y Milagro – Quevedo.

En la década de los 40, la isla se destacó mucho por su producción arrocera y ganadera. Desde la mitad de la década de 1990 el Comité Ecológico del Litoral, Organización No Gubernamental (ONG) ambientalista de Guayaquil, realizó un proyecto de fortalecimiento organizacional con la población local que permitió entre otros logros el establecimiento de la Asociación de Pobladores llamada "San Jacinto de Santay", la edificación de un Centro Comunitario y una escuela.

Pero el mayor logro, fue hacer que la Isla sea reconocida no solamente a nivel local, regional y nacional sino que, por sus características ecológicas y por el cuidado de su población a su conservación, se la reconozca internacionalmente como sitio Ramsar. Dicha distinción se dio el 10 de octubre de 2.000, y fue el sexto humedal declarado en Ecuador con un área total de 4.705 hectáreas. A partir del 20 de febrero del 2.010, la isla Santay es también un Área Protegida y forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas como Área Nacional de Recreación.

Uno de los mayores atractivos de la isla es su ambiente ecológico, caracterizado por su fauna y flora costeña que es muy diversa encontrando animales como mamíferos, reptiles, hermosas aves tropicales; y especies como árboles de mangle negro, guachapelí y el samán (árboles endémicos).

En la isla se encuentran las siete vegetaciones principales de bosque de manglar, bosque mixto de árboles y herbáceas. Además se destacan también el guasmo, la palma real, el mangle negro, el guachapelí, árboles de mangle negro, guachapelí y el samán (árboles endémicos).

Uno sus principales atractivos es la nueva cocodrilera ubicada junto a la Ecoaldea. La cocodrilera es una gran laguna dividida en dos con un cerramiento perimetral con listones de madera plástica y malla triple galvanizada. Además, en la isla se encuentran, 85 especies de aves; reptiles como la boa y la iguana; mamíferos como el mapache, el ocelote, el oso hormiguero y el murciélago. La fauna acuática consta de bagre, corvina, tilapia, las cuales son usadas para el consumo y para la venta.

La isla cuenta con senderos ecológicos elaborados con madera plástica (mezcla de ambos materiales) los que conectan con una torre mirador, una cabaña para hospedajes, una zona para preparación de alimentos, un dispensario médico, un centro de reciclaje, una oficina de turismo y una casa para los guardaparques.

El acceso de la isla a Durán y viceversa se plantea de 3 formas: peatonal a través de un puente que se conecta desde uno de los 3 Malecones de Durán, Malecón Roberto Gilbert hacia la isla, lo mismo a través del ciclismo y por último el transporte fluvial, que se ha estado impulsando con mayor fuerza desde noviembre de 2.018.

El acceso desde Guayaquil para los peatones y ciclistas se da a través de un puente ubicado en Guayaquil en la calle El Oro, junto a la ría. El acceso fluvial se realiza abordando embarcaciones ubicadas en el muelle del Yatch Club de Guayaquil, diagonal al Palacio Municipal. (Cooperativa de servicio las Palmeras de Santay).

### **Problemática**

Dentro de las vías de conexión, en el 2018 se suscitaron algunos hechos que desencadenaron un siniestro que afectó la estructura del puente que une a Durán con nuestra Isla Santay, generando



afectaciones económicas al sector de pequeños emprendedores y comerciantes que se benefician de los visitantes que arribaban a nuestros malecones y la Isla Santay por nuestra ciudad, generando un lucro cesante y la afectación a la ciudadanía que no puede hacer uso de estos espacios.

Como Municipio hemos venido trabajando en la activación y recuperación de estos espacios públicos, generando articulaciones interinstitucionales que puedan mejorar las capacidades de los comuneros de la isla, emprendedores que promueven su turismo, fauna, flora y gastronomía con el objetivo de que propios y extraños puedan disfrutar de sus hermosos recursos naturales y preservar la vida silvestre que destaca en Santay.

OBJETIVO/S A LOS QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Contribuir con estrategias para generar turismo sostenible y comunitario en beneficio de los comuneros de la Isla.
- Contribuir con herramientas y/o metodologías para promover y mejorar los negocios turísticos productivos de la isla.
- Contribuir con estrategias que mejoren la guianza y la operación turística de la isla.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Diagnóstico de los emprendimientos que sostienen a la comuna.
- Diagnóstico del funcionamiento del operador turístico de la isla.
- Generación de protocolos, procesos y/o metodología para mejorar el funcionamiento del operador turístico de la isla.
- Transversalización de dichos procesos con los enfoques nacionales y/o cumplimiento de compromisos como Hábitat, Plan nacional para el buen vivir, ODS y sobre todo del componente de corresponsabilidad ciudadana.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Un modelo de gestión de turismo sostenible.
- Repositorio de posibles herramientas para la implementación.